



SALTA, 28 FEB. 1990

Expte. N° 6.139/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva / 7 de la materia "Derecho Societario" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 606-89 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Dr. Emilio Cornejo Costas para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 03/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1990)
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Emilio CORNEJO COSTAS, L.E. N° 7.249.197, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura DERECHO SOCIETARIO de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 15 de Febrero de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de concurso para la provisión de cargos de profesores regulares.



Lic. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA